



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 159

QUILLÓN, lunes 9 marzo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): GARCIA REYES MONICA NATALIA

R.U.T.: [REDACTED]

LA SUMA DE: \$ 450.000
SON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL

PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE: CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR LA SR.TA. MONICA GARCIA REYES (EDUCADORA DE PARVULOS), POR L MES DE FEBRERO/2015, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140315	Aplic Fondos Chile Crece Contigo		500.000		
21411	Retenciones Tributarias			50.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			450.000	[REDACTED] C-0



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME